



Procedimiento para gestión de denuncias - Siemens Energy Mecanismo de Reclamación

1. ¿Quién tiene derecho a utilizar los canales de denuncia de Siemens Energy?

Todos los empleados de Siemens Energy, así como cualquier tercero (es decir, proveedores, clientes, trabajadores, ONG u otras personas (físicas)), tienen derecho a presentar denuncias de infracciones de la ley y/o de las normas internas de Siemens Energy cometidas por empleados de Siemens Energy o en relación con su actividad a través de los canales de denuncia de Siemens Energy.

2. ¿Qué se puede denunciar a través de los canales de denuncia de Siemens Energy?

Se puede denunciar cualquier sospecha de buena fe de una infracción real o potencial de la ley y/o de la normativa interna de Siemens Energy cometida por un empleado de Siemens Energy o que se produzca en relación con la actividad de Siemens Energy (conducta indebida).¹

Es importante que se pueda denunciar cualquier tipo de conducta indebida. Esto significa que no sólo se pueden presentar denuncias sobre infracciones de Compliance, sino también relacionadas con otras funciones de gobierno dentro de la empresa, como Recursos Humanos, Medio Ambiente, Salud y Seguridad, Seguridad, Ciberseguridad o Compras.

Por ejemplo, las denuncias que aleguen violaciones **de los derechos humanos² o expongan posibles riesgos medioambientales³** y que estén relacionados con la actividad de Siemens Energy o de sus proveedores también podrán presentarse a través de los canales de denuncia de Siemens Energy.

3. ¿Cómo informar a través de los canales de información de Siemens Energy?

a) Canales de denuncia

En particular, los siguientes canales de denuncia están disponibles para comunicar cualquier alegación de este tipo y proporcionar la información pertinente:

- "Speak Up": es una herramienta en la web a través de la cual se pueden dar informes 24 horas al día, 7 días a la semana, ya sea por escrito o por teléfono. Está disponible en varios idiomas: <https://www.bkms-system.net/bkwebanon/report/clientInfo?cin=LP5taA&c=-1&language=eng>
- Ombudsperson de Siemens Energy: El Ombudsperson de Siemens Energy es un órgano neutral al que pueden dirigirse los denunciantes. La Dra. Sybille von Coelln (HEUKING · VON COELLN

¹ Si lo permite la legislación local.

² Las violaciones de los derechos humanos incluyen: trabajo infantil; trabajo forzado y todas las formas de esclavitud; desprecio por la salud y la seguridad en el trabajo y los riesgos para la salud relacionados con el trabajo; violación de la libertad de asociación y la negociación colectiva; prohibición del trato desigual en el empleo; prohibición de retener un salario justo; destrucción de los recursos naturales mediante la contaminación medioambiental; violación ilegal de los derechos sobre la tierra; actos ilegales cometidos por las fuerzas de seguridad privadas/públicas.

³ Los riesgos medioambientales incluyen: la prohibición de producir, utilizar y/o eliminar mercurio (Convenio de Minamata); la prohibición de producir y/o utilizar sustancias incluidas en el ámbito del Convenio de Estocolmo (COP) y la manipulación no respetuosa con el medio ambiente de residuos que contengan COP; la prohibición de importar/exportar residuos peligrosos según la definición del Convenio de Basilea.



Rechtsanwälte) actúa como parte externa de Siemens Energy. Se le pueden presentar notificaciones por escrito, por teléfono o, en caso necesario, en persona.

Información de contacto:

Dra. Sybille von Coelln

Teléfono: +49 211 44 03 57 76

Fax: +49 211 44 03 57 77

Correo electrónico: siemensenergy-ombudsperson@hvc-strafrecht.de

- Dentro de la UE, las denuncias también pueden dirigirse a los representantes locales para que los tramiten localmente a los siguientes contactos locales: <https://www.siemens-energy.com/global/en/company/about/compliance/reporting-channels.html>
- Organización de Compliance de Siemens Energy: El Chief Compliance Officer de Siemens Energy, así como los Compliance Officers responsables de las distintas entidades legales/países y cualquier otro empleado de Compliance están disponibles para recibir denuncias.
- Las denuncias también pueden entregarse a cualquier otro representante o directivo de la empresa.
- En función de los resultados del análisis de riesgos, Siemens Energy también proporciona canales de información adicionales relacionados con el proyecto para los afectados in situ en casos individuales.

b) Anonimato / Confidencialidad

Si lo desea, la persona que presenta la denuncia puede hacerlo de forma anónima. Preferiblemente, deberá hacerlo a través de "Speak Up", ya que ésta ofrece un canal de denuncia anónimo con la posibilidad de contacto anónimo en caso de preguntas. No obstante, Siemens Energy aceptará cualquier denuncia anónima a través de cualquiera de los canales de denuncia de Siemens Energy.

Si un denunciante desea revelar su identidad, ésta será tratada confidencialmente por Siemens Energy. El mantenimiento de la confidencialidad de la identidad del denunciante es de la máxima prioridad para Siemens Energy. Sólo las personas que deban recibir y procesar el informe serán informadas o tendrán conocimiento del mismo, y se aplicará un estricto principio de necesidad de conocimiento. La identidad de las personas nombradas en el informe, de otras personas afectadas y el contenido del informe también se tratarán de forma confidencial.

4. ¿Quién tramita las notificaciones y qué directrices se aplican?

a) Organización independiente

En principio, la organización de Cumplimiento es el destinatario designado de las notificaciones de los Canales de notificación. La organización de Cumplimiento es responsable de procesar y, si es necesario, seguir investigando la información recibida como resultado de una notificación, en la medida en que esto esté permitido y sea exigido por la legislación local aplicable.

En el ámbito del procedimiento de notificación y denuncia, la organización de Cumplimiento es independiente de instrucciones y reporta directamente al **Consejo de Administración y Consejo de Supervisión** a través del Director de Cumplimiento. El Director de Cumplimiento garantiza que los empleados de la organización de Cumplimiento están sujetos a un deber especial de confidencialidad, son imparciales y tienen la experiencia necesaria para tratar las denuncias.



b) Modelo de funcionamiento

La gestión de casos en Siemens Energy se lleva a cabo de acuerdo con los siguientes principios básicos:

- Cumplimiento de la legislación aplicable y de la normativa interna (por ejemplo, en caso de implicación de terceros)
- Realización de la gestión de los casos de forma justa, respetuosa, objetiva y diligente
- Preservación del principio de presunción de inocencia y, cuando legalmente proceda, del derecho a ser oído
- Las medidas de investigación deben ser adecuadas, necesarias y apropiadas
- Mantenimiento de la confidencialidad y protección de datos
- Protección de la identidad del denunciante
- Los empleados que participan en actividades de tramitación de casos están obligados a evitar cualquier conflicto de intereses real o potencial o a revelarlo si tienen conocimiento del mismo. En tales casos, se toman medidas para eliminar el conflicto de intereses - por ejemplo, sustituyendo al empleado.

c) Transmisión / implicación de otras funciones y departamentos de gobierno

Si una denuncia no es tramitada por la organización de Cumplimiento, se remitirá al departamento interno responsable para su tramitación.

Una vez presentada y remitida la denuncia, la responsabilidad de investigarla y tramitarla recae en el departamento correspondiente. Por regla general, los departamentos llevan a cabo las medidas de seguimiento de forma independiente. Si es necesario, Compliance apoya a los departamentos responsables en la tramitación del caso. La información se transmite de acuerdo con el estricto principio de "necesidad de conocer". La confidencialidad se mantiene durante todo el proceso.

Siemens Energy se asegura de que los empleados de otros departamentos que trabajan en este asunto sean independientes y respeten el modelo de funcionamiento.

5. ¿Cuál es el procedimiento de tramitación de casos?

Siemens Energy se toma en serio todos los casos.

En principio, este procedimiento puede dividirse en los siguientes pasos:

- **Recepción de la denuncia:** La recepción de una denuncia a través de un canal de denuncia designado se confirma normalmente al denunciante sin demora indebida - pero no más tarde de 7 días.
- **Comprobación de la verosimilitud:** Se comprueba la verosimilitud de la denuncia. También se analiza si se dispone de información suficiente para iniciar una investigación. Si es necesario, se contacta con el denunciante - si es posible - para obtener más información. La duración del control de verosimilitud depende de cada caso. Si el caso se clasifica como no verosímil, se documenta en consecuencia y se cierra. Si se obtiene nueva información, es posible proseguir con el asunto.
- **Alcance de la investigación:** Si el caso se considera verosímil y se dispone de información suficiente sobre las posibles faltas/violaciones, el alcance de la investigación se definirá en función de la naturaleza de las alegaciones.

En casos excepcionales y/o cuando sea necesario por consideraciones legales, se contrata a un bufete de abogados externo para llevar a cabo la investigación en consonancia con el equipo de investigación interno o en su lugar, dependiendo de las circunstancias.



- Realización de la investigación: La investigación se llevará a cabo de conformidad con las leyes aplicables, los reglamentos internos aplicables y el modelo de funcionamiento. Según sea pertinente y apropiado, se revisan documentos, se entrevista a testigos y sujetos, y se recopilan y analizan datos electrónicos. En cumplimiento del principio de proporcionalidad, se establecen los hechos materiales para esclarecer exhaustivamente la posible conducta indebida. La duración de la investigación depende de cada caso.
- Documentación de cierre: Para finalizar una investigación se preparará la documentación de cierre.
- Medidas correctoras: En función del resultado de la investigación, pueden recomendarse medidas correctivas apropiadas, por ejemplo, disciplinarias, relacionadas con el proceso, legales o financieras.
- Información al denunciante: En la medida en que sea legalmente posible y siempre que no interfiera con la investigación o los derechos personales, un denunciante puede ser informado del estado de una investigación sobre la presunta mala conducta.

6. ¿Cómo protege Siemens Energy a los informantes de las represalias?

Siemens Energy no tolera ningún tipo de represalia contra un informante. Esta prohibición se aplica a todas las medidas que puedan afectar directa o indirectamente a un empleado o a un informante, incluidos, entre otros, la relación laboral, el potencial de ingresos, el pago de primas, el desarrollo profesional u otros intereses laborales del informador.

Los informantes que denuncien de buena fe y según su leal saber y entender están protegidos contra las represalias. Por el contrario, no están protegidas las personas que denuncian indebidamente, con mala intención o maliciosamente / falsamente una alegación.

Si se comunica a la organización de Cumplimiento una denuncia de represalias en curso o de amenaza de represalias, ésta evaluará y abordará -en la medida en que sea práctica, procesal y legalmente posible- la denuncia en consecuencia.